

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**SEGUNDA COMISION, 899a.
SESION**

Viernes 18 de octubre de 1963,
a las 10.45 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Debate general sobre el conjunto de temas del programa asignados a la Comisión (continuación)</i>	139

Presidente: Sr. Ismael THAJEB (Indonesia).

DEBATE GENERAL SOBRE EL CONJUNTO DE TEMAS DEL PROGRAMA ASIGNADOS A LA COMISION (continuación)

1. El Sr. MAHEU (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)^{1/}, al destacar que la cuestión de la lucha contra el analfabetismo reviste una importancia capital, recuerda las disposiciones establecidas en los incisos a) y b) del párrafo 1 de la parte dispositiva de la resolución 1677 (XVI) de la Asamblea General que interesan a la UNESCO, e indica que se dio cumplimiento a la primera en la Conferencia General de la UNESCO celebrada en noviembre y diciembre de 1962. Después de haber examinado extensamente la cuestión de la supresión del analfabetismo, la Conferencia General aprobó una resolución que se reproduce en la introducción al informe de la UNESCO titulado "Campaña Mundial pro Alfabetización Universal (E/3771 y Corr.1 y 2), que está examinando la Comisión. Ese informe fue presentado en cumplimiento de la segunda de las disposiciones de la resolución 1677 (XVI) de la Asamblea General que se refieren a la UNESCO.

2. Este informe comprende, por una parte, una encuesta sobre la situación mundial del analfabetismo y, por otra, recomendaciones sobre las medidas que se podrán tomar con miras a favorecer su supresión o, en todo caso, su reducción. El informe se elaboró sobre la base de una documentación reunida en el curso de los 17 años de existencia de la UNESCO y se aprobó por la Conferencia General de la Organización. El Consejo Económico y Social ya ha tomado nota con satisfacción de este informe (resolución 972 (XXXVI)). En primer lugar, es preciso observar que el estudio sobre la situación de hecho contenido en el informe se elaboró en 1962 sobre la base de datos estadísticos que se remontan a los alrededores de 1956 y que, por otra parte, el analfabetismo es probablemente el tema sobre el cual las estadísticas son más incompletas, más imprecisas y más difíciles de analizar. El estudio no representa sino una aproximación de la situación existente hacia 1956, pero el Sr. Maheu estima que, sin duda, constituye la mejor de que se dispone en el momento actual.

^{1/} El texto completo de la declaración del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura fue distribuido como documento A/C.2/L.731.

3. Uno de los hechos importantes que revela el estudio es que, en el momento actual, son analfabetos dos quintos de la población adulta del mundo, es decir, de los hombres y mujeres de 15 años para arriba. Además, las principales zonas de analfabetismo coinciden con las zonas subdesarrolladas, y es preciso señalar a este respecto que el analfabetismo no constituye más que un aspecto del subdesarrollo. Por último, son las mujeres quienes constituyen la mayoría de los analfabetos.

4. En lo que respecta al analfabetismo de los niños, cabe señalar que en 1960, en 85 países de Africa, de Asia y de América Latina, sobre un total de 206.000.000 de niños de edad escolar, sólo frecuentaban la escuela primaria 110.000.000, o sea, alrededor del 55%. Es preciso agregar que un gran número no llega a terminar los estudios y vuelve a caer rápidamente en el analfabetismo, de modo que en el momento actual la población adulta analfabeta aumenta entre 20 y 25 millones por año.

5. El informe presentado por la UNESCO analiza con ayuda de ejemplos los esfuerzos emprendidos por los gobiernos y los organismos privados para remediar esta deplorable situación. Muestra cómo se organizan en muchos países campañas de alfabetización en masa e indica cuáles son los resultados. Estos son insuficientes, aunque resulten notables desde muchos puntos de vista si se tiene en cuenta la modestia de los recursos. Son alentadores por dos motivos: por una parte, se dan las condiciones para dirigir una acción eficaz pues se comprueba, en muchos lugares del mundo, que existe esta toma de conciencia del problema sin la cual no se podría emprender nada en esta esfera; por otra parte, se hacen progresos en los servicios de organización y de planificación y, sobre todo, existen los medios técnicos y los métodos. Pero los resultados son desalentadores también en el sentido de que muestran que, si hay esfuerzos nacionales aislados, no se hace un esfuerzo mundial en la medida del flagelo universal que constituye el analfabetismo. He ahí lo que falta, y he ahí lo que la UNESCO quiere señalar.

6. En el informe de la UNESCO se trata de esbozar lo que debe ser un esfuerzo coordinado a través del mundo, es decir, una campaña mundial. Si se quiere eliminar el analfabetismo, hay que dirigir la lucha simultáneamente sobre dos frentes: el del analfabetismo de los adultos y el del analfabetismo de los niños. En primer lugar hay que proceder a una generalización de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria, pero al mismo tiempo se impone una alfabetización en masa de los adultos. El Sr. Maheu no cree que se pueda elegir entre una y otra medidas, pues, por una parte, la generalización de la enseñanza primaria es irrealizable en una sociedad de adultos analfabetos y, por otra, la alfabetización de los adultos es una empresa vana si no se esta-

blece la educación de los niños sobre bases sólidas y suficientemente amplias.

7. La última parte del informe contiene recomendaciones que, dejando a un lado la cuestión de la generalización de la enseñanza primaria — que es el esfuerzo constante y regular de los Estados Miembros, en cooperación con la UNESCO — se orientan hacia la posibilidad de una campaña mundial de alfabetización de los adultos. La UNESCO propone alfabetizar en 10 años a dos tercios de los 500.000.000 de adultos que se cree sean actualmente analfabetos en los Estados miembros de la UNESCO de Asia, Africa y América Latina. Estos dos tercios o sea, 330.000.000 de personas, representan aproximadamente el sector de la población comprendido entre los 15 y los 50 años de edad, esto es, la población activa. Esta alfabetización es posible. Por supuesto, lo esencial del esfuerzo por realizar corresponde a los gobiernos de los países interesados, ya que, sin el esfuerzo nacional, ninguna asistencia internacional puede tener éxito o siquiera producirse. Ahora bien, el esfuerzo nacional ya existe; se trata de estimularlo y sistematizarlo. Los esfuerzos nacionales representan alrededor del 75% del conjunto de los esfuerzos que requeriría una campaña mundial; con eso queda declarada su capital importancia. Sin embargo, necesitan una ayuda material y, lo que es aún más necesario, una ayuda cualitativa y moral.

8. La UNESCO distingue en su informe entre la ayuda exterior que podría concederse dentro del marco de los acuerdos bilaterales existentes y la ayuda internacional de que podría encargarse la UNESCO si se le proporcionan los medios para ello. No cree que la ayuda internacional pueda o siquiera deba alcanzar cuantitativamente la amplitud de la ayuda bilateral. Sin embargo, debe tener una cierta densidad para lograr su eficacia. En el plano internacional, se trataría de efectuar estudios y ensayos experimentales, de ayudar a los países interesados en diversos sectores claves y de organizar el esfuerzo de conjunto. La UNESCO ha llegado a la conclusión de que para enseñar a leer y escribir a un adulto, el costo medio según las regiones fluctúa entre 5,25 y 7,50 dólares. Esta medida, multiplicada por la cifra de 330.000.000 de analfabetos adultos, da un total de 1.911 millones de dólares como costo aproximado del conjunto de la campaña. Los esfuerzos nacionales representarían el 75% de este total, lo cual significa más o menos 1.481 millones de dólares. Este esfuerzo financiero se encuentra al alcance de los países directamente interesados, que bien pueden incluirlo en sus planes de desarrollo económico y en sus planes de desarrollo de la educación. El monto indicado no representa sino el 0,4% del producto nacional bruto de los respectivos países en 1961; en 1962, en la Reunión de Ministros de Educación de los Estados de Asia miembros de la CEALO, celebrada en Tokio, los países de Asia recomendaron que, en los países participantes, se consagrara al desarrollo de la educación del 4 al 5% del producto nacional bruto. En consecuencia, el esfuerzo previsto por la UNESCO no trastornaría la planificación actual de los Estados interesados, cuya economía, por lo demás sacaría de ello considerable provecho, como ha tratado de demostrarlo la UNESCO en una de las secciones de su informe.

9. En cuanto al monto de la ayuda extranjera, que es una cuarta parte del total, ascendería a 430.000.000 de dólares. En otras palabras, se trata de gastar un dólar y medio por adulto. En lo que respecta a

ayuda bilateral, la suma de 330.000.000 de dólares en 10 años representa 33.000.000 por año, cifra que no tiene nada de exagerada si se considera que, en 1962, el total de la ayuda bilateral para el desarrollo llegó a 5.400 millones de dólares. Por lo demás, el informe de la UNESCO calcula el monto de los gastos correspondientes a la acción internacional en 100.000.000 de dólares en 10 años esto es, 10.000.000 anuales; y es preciso aclarar que la parte reservada a la administración no pasa del 13% del total, reservándose a los proyectos regionales el 31% de los fondos y a los proyectos nacionales el 56%.

10. Por desgracia, esto es demasiado para los recursos actuales de la UNESCO, cuyo presupuesto anual no llega a 20.000.000 de dólares. La UNESCO no puede, pues, emprender un esfuerzo de esta magnitud si no se aseguran los recursos necesarios, so pena de correr al fracaso. Sin embargo no parece imposible reunir 10.000.000 de dólares anuales para una causa de la índole de la alfabetización. Si se quiere hacerlo, será posible por primera vez en la historia extender la enseñanza a centenas de millones de hombres y mujeres cuyo derecho a la instrucción fue proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos. La alfabetización es, ante todo, asunto de justicia. Es también una exigencia del desarrollo, y el más estricto realismo económico bastaría para justificar un esfuerzo mayor sobre este plano. Por último, no es posible dejar de ver la amenaza que constituye para la paz, ya se trate de la paz social o de la paz internacional, la desigualdad cada vez más profunda entre los que gozan de los beneficios de la educación y de los que están privados de ellos. No hay que engañarse; nada es más grave para la seguridad que esta desigualdad creciente. Esto es lo que se plantea en el informe que la Comisión tiene a la vista; se trata de saber si los gobiernos están dispuestos a emprender el conjunto de los esfuerzos necesarios.

11. Cabe preguntarse si es posible lanzarse desde ahora a la acción. A juzgar por una situación que se agrava, por la prosperidad de los países desarrollados y también por los signos de una tensión decreciente que es favorable al desarme, se siente un tentado de responder afirmativamente. Pero justamente porque se trata de una empresa que no debe fracasar, cabe también estimar que se necesita una preparación técnica y psicológica. La cuestión del momento de actuar es relativamente secundaria. Los pueblos han esperado tanto tiempo que pueden esperar todavía un poco más, pues es verdad que se puede soportar la miseria y aun la injusticia. Lo que no se puede soportar es la desilusión; una vez que la Organización haya adoptado una decisión, habrá verdaderamente que pasar a la acción realizadora. La UNESCO, por su parte, está dispuesta a promover y sostener una campaña mundial si los Estados Miembros estiman que ha llegado el momento de emprender ese esfuerzo y si están dispuestos a reunir los recursos necesarios.

12. El Sr. JAZAIRY (Argelia) observa que en los últimos años se ha producido una notable evolución en la forma de abordar los problemas económicos, pasando de políticas de estabilización a corto plazo a la aceptación general de la idea de que los gobiernos, tanto individual como colectivamente, pueden y deben influir en las tendencias a largo plazo. El Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo es la expresión más importante de ese nuevo espíritu. Aunque se reconoce cada vez más que ningún país,

por avanzado que esté, puede permanecer indiferente ante la creciente diferencia entre los países ricos y los pobres, una de las características más notables de la evolución mencionada es la decisión de los países insuficientemente desarrollados de tomar la iniciativa para tratar de hacer frente al problema del desarrollo, tal como se puso de manifiesto en la Conferencia sobre los problemas del desarrollo económico, celebrada en El Cairo, en 1962, y en la Conferencia en la cumbre de Países Africanos Independientes, celebrada en Addis Abeba, en 1963.

13. Además de los problemas de reconstrucción y rehabilitación con que ha tenido que enfrentarse después de su guerra de independencia, Argelia ha tenido que abordar el problema del subdesarrollo, y por ello está actuando en dos frentes: en primer lugar, está realizando la urgente tarea de la reconstrucción económica y social, y, en segundo lugar, está poniendo los cimientos para su desarrollo a largo plazo mediante la introducción de reformas estructurales, en un esfuerzo para resolver sus dos problemas económicos principales, a saber, la estructura dualista de la economía caracterizada por amplias diferencias en la productividad marginal de los sectores agrícola e industrial, y un alto nivel de desempleo. Al buscar soluciones, se guía por principios socialistas que son específicamente argelinos, es decir, que tienen su base en la forma de vida argelina y en el actual clima psicológico de Argelia. A fin de que no haya desperdicio y que no continúe la mala distribución del ingreso nacional, su Gobierno ha creado una Junta Planificadora, que ha preparado un programa de gastos de capital para 1963, que asciende al equivalente de 460.000.000 de dólares. La asistencia de los órganos competentes de las Naciones Unidas para llevar a cabo un estudio económico de Argelia facilitarfa mucho la preparación para 1965 de un plan a largo plazo.

14. La estrategia general de desarrollo que sigue Argelia es la de comenzar haciendo más hincapié en la agricultura, ya que solamente aumentando los ingresos de las gentes que viven de la tierra será posible desarrollar la industria y obtener las divisas necesarias para llevar a cabo el programa de industrialización, que en la actualidad consiste en crear industrias para elaborar productos agrícolas y aprovechar los recursos naturales. La amplia reforma agraria que se está realizando aumentará las oportunidades de empleo mediante la racionalización de métodos de cultivo, eliminará la notable disparidad existente en los ingresos de los agricultores, y evitará que los campesinos sin tierra se hacin en las ciudades. La producción agrícola ha aumentado en 1962-1963 debido al establecimiento de comités de trabajadores, por iniciativa de los propios trabajadores, y se han creado comités análogos en el sector público de la industria. En este sector, se considera que la formación profesional tiene una importancia decisiva. Además de los esfuerzos que realiza el Gobierno, la asistencia exterior, tanto de fuentes bilaterales como multilaterales, tendrá gran eficacia para la realización de los programas de formación profesional.

15. En julio de 1963 se aprobó un código de inversiones, el cual regula las inversiones extranjeras en el sector privado y en empresas de propiedad mixta. El código tiene por objeto fomentar la actividad en el sector privado mediante la entrada de capital extranjero procedente de todas las fuentes, siempre que las inversiones encajen en el marco

general de desarrollo del país. Aunque el sector público ha aumentado en importancia como instrumento directo para ejecutar el programa de desarrollo, el Estado se ha hecho cargo sólo de las empresas privadas que fueron abandonadas por sus propietarios; de las que eran culpables de grandes atrasos en el pago de impuestos, de las que fueron adquiridas por medio de la especulación, o de las que se establecieron antes de la independencia para satisfacer las necesidades de la economía francesa, más bien que la economía argelina.

16. A pesar de las limitaciones que imponen ciertas necesidades a los esfuerzos de desarrollo de Argelia — rigidez de la estructura económica anticuada que heredó de la dominación colonial, pérdidas materiales y financieras causadas por la guerra, compromisos contraídos antes de la independencia, que es necesario satisfacer, y una escasez de personal especializado — mira al futuro con optimismo porque cuenta con una población joven que muestra gran entusiasmo por el desarrollo, y con una infraestructura considerable, muchos recursos, valiosa asistencia bilateral y multilateral, y una importante posición estratégica entre la Europa occidental industrializada y la economía africana en rápido crecimiento.

17. Preocupa a la delegación de Argelia la posibilidad de que los países en vías de desarrollo no alcance en 1970 una tasa de crecimiento anual del 5%, y apoya decididamente la sugestión hecha por el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales durante el decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General (795a. sesión) relativa a la utilidad de establecer criterios para evaluar las realizaciones de la comunidad internacional a la luz de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Al hacer esa evaluación, debe considerarse, no sólo la tasa de crecimiento, sino también la forma en que se distribuye la riqueza. Por ejemplo, en Argelia casi se duplicó el producto nacional bruto entre 1950 y 1960, pero eso afectó únicamente al sector moderno de la economía, y no estableció la base para un crecimiento que pudiera sostenerse a sí mismo.

18. El orador dice que su delegación espera que los países industrializados hagan un nuevo esfuerzo para fomentar el desarrollo de las naciones menos privilegiadas, sobre todo en vista de que estas últimas están realizando un verdadero esfuerzo para arreglar sus economías, particularmente mediante la preparación de planes de desarrollo. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados pueden desempeñar un papel decisivo, pero podrían hacerlo con mayor eficacia si fuesen reflejo de las realidades políticas actuales. En consecuencia, su delegación apoya las resoluciones 974 C (XXXVI) y 964 (XXXVI) del Consejo Económico y Social, en las que se propone, respectivamente, una ampliación del número de miembros del Consejo y del Consejo de Administración del Fondo Especial. Su Gobierno tiene la firme esperanza de que se pondrán a disposición de las Naciones Unidas mayores recursos financieros.

19. Como la eficacia de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología en Beneficio de las Regiones menos Desarrolladas dependerá en gran medida de la continuación de su labor, la delegación de Argelia apoya la decisión del Consejo, expresada en su resolución 980 A (XXXVI), de establecer un comité asesor de expertos. También apoya la declaración conjunta de

los representantes de los países en desarrollo que figura en el informe de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (E/3799, párr. 186).

20. Debe estudiarse la posibilidad de establecer vínculos comerciales preferenciales de carácter regional entre países en desarrollo con objeto de incluir las industrias de exportación en la protección que se presta a las industrias incipientes. Los países africanos adoptaron en la Conferencia de Addis Abeba algunas medidas importantes para el establecimiento de relaciones económicas más íntimas; en dicha Conferencia decidieron crear un comité económico preparatorio para que estudiase la creación de una zona africana de libre comercio. La CEA está muy capacitada para dar asesoramiento a este respecto.

21. Por lo que respecta al aumento del comercio interafricano, puede darse el primer paso ampliando el acuerdo de comercio libre a todos los nuevos productos que se están elaborando a medida que avanza la industrialización africana, y que deberían ser protegidos contra la competencia extraafricana. El obstáculo principal lo constituirán los vestigios de la dominación colonial. Los países africanos no deben atarse por medio de convenios económicos a países o grupos de países extraafricanos sin haberse asegurado previamente de que tales acuerdos no pondrán obstáculos al establecimiento de una zona africana de libre comercio. También se fomentarán las relaciones económicas entre países africanos mediante su participación en proyectos conjuntos o regionales de desarrollo. En esos esfuerzos, el Banco Africano de Fomento y el Instituto Africano de Planificación y Desarrollo Económicos, de Dakar, pueden desempeñar un papel particularmente valioso.

22. La necesidad de una división internacional racional del trabajo es ineludible en África, particularmente en el nivel subregional de África del Norte. La duplicación de esfuerzos entre los países del Maghreb resulta en extremo onerosa tanto por la pequeña magnitud de sus mercados respectivos y las pequeñas distancias que los separan como por las posibilidades de transporte a bajo costo entre esos países. Argelia ya ha tomado varias medidas para estrechar sus vínculos económicos con sus países hermanos, incluida la firma de varios acuerdos comerciales.

23. La zona africana de comercio libre no debería encerrarse en sí misma, y el comercio con otros países sería un elemento importante para conseguir la rápida industrialización del continente. Habría que diversificar el comercio africano, ya que en él tienen demasiada importancia las relaciones comerciales con economías avanzadas de empresa privada. La Comisión y la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo deben estudiar cuidadosamente la posibilidad de que los países en vías de desarrollo incrementen su volumen de comercio con los países socialistas, que actualmente es pequeño.

24. Los países insuficientemente desarrollados deben ampliar su comercio, tanto entre ellos como con las naciones industrializadas, con miras a su rápida industrialización, a la que atribuye gran importancia la delegación argelina. Resulta paradójico que, mientras que en los programas nacionales de desarrollo se ha desatendido con frecuencia la agricultura, en los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas se ha prestado mínima atención a la indus-

trialización, en gran parte debido a la falta de un organismo central de coordinación. En consecuencia, el orador espera que todos los países estudien cuidadosamente las conclusiones del informe del Comité Asesor de Expertos sobre las actividades de desarrollo industrial de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (E/3781, anexo VIII).

25. En vista de que los países económicamente avanzados no dedican todavía el 1% de sus ingresos nacionales al desarrollo de los países menos desarrollados, su delegación espera sinceramente que la firma del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua los incitará a dedicar una parte por lo menos de los recursos así liberados a un fondo común, y es de esperar que esos recursos sirvan para ayudar a los países subdesarrollados. Como la ayuda multilateral es tan sólo una pequeña fracción de la corriente total de capitales, sería posible aumentarla mucho sin afectar de modo considerable los vínculos bilaterales. Los fondos suplementarios liberados por ese Tratado podrían facilitarse para fines de desarrollo general. A fin de obtener el apoyo de los países industrializados, la delegación de Argelia apoyará la propuesta hecha por una gran mayoría de los miembros de la Comisión encargada de estudiar el establecimiento de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización, en el sentido de que el Secretario General haga un estudio de las medidas prácticas que podrían adoptarse para transformar al Fondo Especial en un fondo para el desarrollo de la capitalización.

26. Su delegación observa con agrado que el Fondo Especial ha dedicado creciente atención a proyectos regionales, a la industrialización y a proyectos de preinversión que tengan la mayor probabilidad de ir seguidos de inversiones. Ha notado con gran satisfacción el incremento de los recursos y actividades del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, así como su intensificación de sus actividades en África y su impresionante historial de asistencia en materia de programación general y de planificación por sectores. También desea expresar su reconocimiento por las valiosas aportaciones que hacen el Programa y el Fondo al desarrollo de su país.

27. La delegación argelina se asocia al llamamiento hecho por la Conferencia General de la UNESCO para que se elimine el analfabetismo durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo mediante una campaña mundial pro alfabetización universal. Argelia ha iniciado ya una campaña de alfabetización en gran escala y cree que el mejoramiento de los recursos humanos por medio de la enseñanza es una inversión altamente productiva y, al mismo tiempo, una contribución importante al bienestar humano.

28. El aumento de la diferencia entre los países desarrollados y los subdesarrollados se debe a cinco paradojas. En primer lugar, mientras los países avanzados están resolviendo los problemas de la exploración espacial y cooperando en ese terreno, son incapaces de resolver los problemas, más terrenales, del desarrollo o de ponerse de acuerdo sobre una campaña conjunta contra la pobreza. En segundo lugar, aunque los Estados industrializados se pronuncian a favor de edificar un nuevo mundo por medio del comercio y la cooperación, su carrera de armamentos conducirá a su destrucción. En tercer lugar, los países pobres a menudo contribuyen al

desarrollo de países ricos por medio de la reducción de los precios de productos básicos, el pago de intereses y la repatriación de las utilidades del capital extranjero, en la misma medida que los países avanzados contribuyen a su desarrollo, mientras que gran parte de las inversiones privadas extranjeras de los países avanzados se encaminan a otras naciones desarrolladas. En cuarto lugar, mientras en algunos países hay excedentes de productos alimenticios, en otros hay una catastrófica escasez de ellos. En quinto lugar, mientras que en algunos países ricos hay instalaciones industriales no utilizadas o sólo parcialmente utilizadas, en los países subdesarrollados hay mano de obra sin empleo. En esas paradojas están las raíces de los problemas del desarrollo insuficiente. Todas ellas requieren la adopción de medidas de carácter internacional. Por esta razón, la Comisión y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo están en una situación particularmente apropiada para estudiarlas y buscarles buenas soluciones.

29. Puede mirarse hacia el futuro, si no con confianza, al menos con una viva esperanza, ya que el problema del desarrollo insuficiente no se debe a una deficiencia de los recursos totales mundiales, sino a la utilización ineficaz de esos recursos y a su desigual distribución.

30. El Sr. COMAY (Israel) plantea una cuestión de orden y dice que los representantes de los países en vías de desarrollo tienen la intención de presentar un proyecto de resolución que incorpore, en forma de declaración conjunta, la declaración formulada conjuntamente por representantes de países en desarrollo ante la Comisión Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en su segundo período de sesiones y que figura en el informe de la Comisión (E/3799, párr. 186). Desea señalar a la atención de la Comisión el procedimiento irregular y el carácter ilícito de los procedimientos que se siguieron en la preparación de ese proyecto de resolución.

31. El Sr. EL BANNA (República Árabe Unida), haciendo uso de la palabra sobre una cuestión de orden, dice que el asunto mencionado por el representante de Israel ha sido examinado en reuniones oficiosas y no puede ser objeto de un intercambio de opiniones en la Comisión. No se ha presentado ningún documento a ese respecto. El Presidente debe decidir sobre la cuestión de orden planteada por el representante de Israel.

32. El Sr. HAKIM (Líbano) señala que, en vista de que la Comisión todavía está celebrando el debate general, no deberían permitirse más que cuestiones de orden relativas al debate general. El Presidente debe decidir con arreglo al artículo 114 del reglamento.

33. El PRESIDENTE decide que la cuestión de orden planteada por el representante de Israel no es admisible, dado que la Comisión está celebrando un debate general.

34. El Sr. COMAY (Israel) dice que, en vista de la decisión del Presidente, su delegación se reserva el derecho de hacer una declaración, si es necesario, cuando se presente el proyecto de resolución que ha mencionado.

35. El Sr. ANOMA (Costa de Marfil) observa que el constante empobrecimiento de los países insuficientemente desarrollados se acentuará a causa de

las recientes tendencias expansionistas de la economía internacional. Su empobrecimiento va ligado a la avaricia de las naciones industrializadas, que detiene la corriente de capital privado a los países necesitados y que está llevando a la desesperación. Los problemas del desarrollo insuficiente se hacen más difíciles a consecuencia de que se insiste demasiado en soluciones de carácter institucional. El establecimiento de nuevas instituciones, que son costosas en términos de personal y de capital, raramente va seguido de realizaciones prácticas. Los países en vías de desarrollo apoyan a las Naciones Unidas con la esperanza de que algún día se aumenten sus recursos de modo que pueda abordar con mayor eficacia las numerosas tareas que entraña la ayuda a las regiones en desarrollo. La Costa de Marfil hace un llamamiento a los gobiernos de las naciones industrializadas para que abran una era en la que la economía se base en los conceptos de utilidades justas, de solidaridad y de igualdad entre los pueblos. Se aparta de todas las ideologías partidistas y aboga por el pleno aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de los países para lograr un desarrollo basado en el liberalismo económico.

36. A causa de la lamentable tendencia de algunas naciones a explotar los recursos humanos y materiales para su propio y exclusivo beneficio, la mayoría de los países industrializados han contraído una considerable deuda con continentes enteros, tales como África. La actual práctica de hacer donativos parece ser un reconocimiento de esa circunstancia. Los países pobres prefieren la cooperación mutua y el desarrollo al pago de la deuda. No obstante, las naciones industrializadas continúan escatimando su ayuda financiera a los países en desarrollo.

37. La avaricia de los países ricos es un obstáculo para el ahorro en los países en desarrollo. Los ingresos procedentes de la exportación de productos básicos, de los cuales depende principalmente el ahorro, están en constante fluctuación. La Costa de Marfil sufre gravemente a causa de esa situación, que es producto de la tradicional y anticuada división internacional del trabajo, que parece ajustarse a las necesidades de balanza de pagos de unas pocas naciones. Tan sólo en muy contados casos han mejorado los precios de las materias primas. La razón que se aduce frecuentemente para explicar esa situación poco satisfactoria es la del respeto a los principios del liberalismo económico. Sin embargo, la baja de los precios de las materias primas no ha tenido por consecuencia una reducción de los precios de los artículos manufacturados. Después de la segunda guerra mundial, el rápido aumento de los salarios en los países industrializados ha impulsado a los empleadores a tratar de obtener una reducción en el costo de las materias primas. Además, la producción excesiva ha originado un descenso de los precios de los productos alimenticios. Como el comercio internacional sería el medio principal de eliminar el déficit de la balanza comercial de los países subdesarrollados, la Costa de Marfil atribuye gran importancia a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Esta Conferencia debe encontrar soluciones prácticas al problema de los precios de las materias primas, por medio de la negociación de acuerdos internacionales sobre productos determinados.

38. La ayuda bilateral y la multilateral pueden coexistir efectivamente, pero en este momento ambos tipos de ayuda son inadecuados. A causa de la ava-

ricia, se prefiere la doctrina del aislamiento a la de prestar ayuda a los países pobres. Los países en vías de desarrollo no pueden esperar a que se lleve a cabo el desarme, y ni siquiera hay la certeza de que se emplearán para su desarrollo los recursos liberados por el desarme. Al reducir los gastos militares, la ayuda a las naciones pobres podría conducir al desarme. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo deberá proporcionar la oportunidad de celebrar negociaciones para fijar el porcentaje del ingreso nacional que ha de dedicarse al desarrollo de las regiones menos favorecidas. Debe hacerse una propuesta oficial para aumentar ese porcentaje, que en la actualidad nunca excede del 1% en ningún país, y elevado hasta el 5% o más de los ingresos nacionales de todos los países industrializados.

39. Otro ejemplo de la avaricia de las naciones ricas es su insistencia en que los créditos que conceden se utilicen en la adquisición de sus propios productos manufacturados. Se muestran reacios a responder a las inmensas necesidades de capital de las naciones pobres, pese a los incentivos concedidos a los inversionistas extranjeros por algunos países en vías de desarrollo, entre los que se cuenta la Costa de Marfil. Por consiguiente, la Comisión podría estudiar el establecimiento de una organización internacional de seguros que garantice los préstamos concedidos a los países en vías de desarrollo.

40. Su delegación desea rendir homenaje a los expertos que están ayudando a alcanzar los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pero condena los enjambres de pfcaros que caen sobre los países en desarrollo, disfrazados de expertos, y se aprovechan de la población local. Debe escogerse cuidadosamente a los expertos de asistencia técnica y no debe permitirse jamás que sus estudios se conviertan en un mero ejercicio intelectual. Estos deben estar encaminados a la solución de problemas concretos. Hay que intensificar las actividades de asistencia técnica, complementándolas con ayuda financiera, a fin de que los países en vías de desarrollo puedan utilizar al máximo sus recursos humanos y materiales.

41. La Costa de Marfil aprecia de modo particular la labor realizada por las comisiones económicas regionales. Prefiere la multiplicación de institutos de desarrollo y formación profesional a la prolife-

ración de organismos administrativos y comités de actividades teóricas. Para los países en vías de desarrollo, el costo de la asistencia técnica y de la capacitación de personal nacional constituye una pesada carga. El envío de voluntarios por otros países contribuyentes, como los que participan en el Cuerpo pro Paz de los Estados Unidos, reducirán mucho esa carga.

42. La delegación de la Costa de Marfil se complace en observar que ha desaparecido casi por completo la oposición a la asociación de ciertos Estados africanos con la Comunidad Económica Europea. Tal asociación no entraña el sacrificio de intereses africanos, como tampoco el Commonwealth es en sí una amenaza a tales intereses. Por razones históricas, los países europeos están bien calificados para ayudar en la rehabilitación de los pueblos africanos. El logro de la independencia por parte de muchos países africanos nunca ha entrañado una ruptura sistemática con las antiguas Potencias metropolitanas. Los cambios necesarios en sus relaciones se están efectuando en un espíritu de comprensión mutua y se están forjando nuevos vínculos basados en el mutuo beneficio.

43. La Costa de Marfil ha instituido una forma de capitalismo estatal que es dinámico, liberal y humanista. Se propone establecer en breve un banco de fomento industrial, que dará a todos los ciudadanos la oportunidad de obtener préstamos para adquirir propiedad privada. Resulta difícil comprender cómo puede acusarse a la Costa de Marfil de ahogar la empresa privada, cuando sus nacionales podrán muy pronto satisfacer sus necesidades financieras mediante los recursos locales, y cuando los inversionistas extranjeros gozan de las garantías concedidas por la Ley de 29 de septiembre de 1959. La vitalidad de la industria de su país ha aumentado continuamente desde 1950. No obstante, la expansión industrial sigue dependiendo de los precios de los dos productos principales — a saber, el café y el cacao — que en este momento están en baja. Es indispensable la ayuda exterior, en forma de financiación multilateral o bilateral. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que ha de celebrarse próximamente debe adoptar medidas concretas para intensificar la ayuda económica y financiera a los países en vías de desarrollo.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.